

Evolución del empleo fronterizo en los noventa

Efectos del TLCAN y de la devaluación sobre la estructura ocupacional

Marie-Laure Coubès*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es la exploración de los cambios que en los mercados de trabajo fronterizos se suscitaron durante los noventa en el contexto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de la devaluación del peso en diciembre de 1994 y de un gran desarrollo de la inversión extranjera directa (IED). Este artículo propone una interpretación de las tendencias de diferentes categorías del empleo fronterizo entre 1988 y 2000 a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). De este estudio se derivan dos conclusiones principales: primera, que la devaluación de 1994 repercutió negativamente más en las mujeres que en los hombres; segunda, que los efectos del TLCAN son positivos para las dos ciudades de mayor tamaño y más integradas al mercado de América del Norte: Tijuana y Ciudad Juárez.

Palabras clave: 1. empleo, 2. TLCAN, 3. IED, 4. frontera norte de México, 5. maquiladora.

ABSTRACT

This article explores the changes in border labor markets that appeared during the 1990s in the context of the implementation of the North American Free Trade Agreement (NAFTA), the 1994 peso devaluation, and the great development in foreign direct investment (FDI). This article attempts to interpret the trends in various categories of border employment between 1988 and 2000, based on data from the National Urban Employment Survey (Encuesta Nacional de Empleo Urbano, ENEU). Two conclusions are reached: First, the 1994 devaluation had greater negative repercussions for women than for men; second, the effects of NAFTA are positive for Tijuana and Ciudad Juárez, the two largest cities on the border and those that are most integrated into the North American market.

Keywords: 1. employment, 2. NAFTA, 3. FDI, 4. Mexico's northern border, 5. maquiladora.

*Profesora-investigadora del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana. Dirección electrónica: mcoubes@colef.mx.

Artículo recibido el 8 de enero de 2003.

Artículo aceptado el 21 de abril de 2003.

INTRODUCCIÓN

En México, los años noventa son el escenario de la consolidación de la entonces nueva orientación económica del país hacia la generalización del proyecto neoliberal, iniciado a mediados de los ochenta con la entrada del país en el GATT en 1986 y las primeras reformas de liberalización de la economía. El modelo neoliberal se profundiza con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual, anunciado al principio de la década, se negocia entre 1991 y 1992, se firma en 1993 y entra en vigor el 1 de enero de 1994. La firma del TLCAN ha marcado una etapa importante de consolidación de la integración de la economía mexicana en el mercado norteamericano y de su inserción en el proceso de globalización. En efecto, uno de los rasgos de la economía global es la formación de bloques comerciales regionales para competir (creando ventajas comparativas) en finanzas, comercio, tecnología y manufactura.

Sin embargo, a pesar de la adopción de este esquema, que surge del llamado consenso de Washington y que ubica a México como buen alumno de las teorías neoliberales, la crisis de 1994, nombrada *el error de diciembre*, recordó a los mexicanos la debilidad de una economía que pasa de crisis a pseudorrecuperaciones. La fuerte devaluación de la moneda mexicana a fines de 1994² detona la caída del país en una crisis aguda: reducción del producto interno bruto (PIB), inflación, caída del salario real y aumento del desempleo. No obstante, siguiendo los avatares de la historia económica, desde 1995 México es un gran receptor de la inversión extranjera directa (IED), contrastando con la situación de los demás países latinoamericanos y a pesar de que, en el sistema capitalista mundial, se observa una tendencia a la concentración de los flujos de capitales en los países desarrollados.

Estos acontecimientos de la dinámica económica del país han tenido numerosas e importantes repercusiones en el empleo, particularmente en los mercados de trabajo fronterizos, muy integrados al sistema económico mundial, sobre todo al norteamericano. Tanto el TLCAN como la devaluación han sido incentivos de la IED, la cual es, a su vez, generadora de efectos multiplicativos en el conjunto de los mercados de trabajo.

¹Agradezco a Tito Alegria la lectura cuidadosa de una versión anterior del artículo y sus valiosas sugerencias.

²Considerando los datos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), entre diciembre de 1994 y enero de 1995, el peso mexicano se devaluó 46% (estimación del autor).

Los alcances de este artículo incluyen observar las características del empleo y su evolución en cuatro ciudades fronterizas entre 1988 y 2000, y estudiar en qué medida estos cambios fueron inducidos por los acontecimientos de la década: TLCAN, devaluación y sus interacciones. El análisis de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) permite observar la evolución de numerosos indicadores de empleo a lo largo de la década en Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros. En la primera parte se presenta el contexto económico de los años noventa con sus repercusiones sobre el empleo, particularmente el de las ciudades fronterizas. En la segunda se plantean las hipótesis de la relación entre seleccionadas características del empleo y los eventos del período. En la tercera se exponen los resultados de la exploración de estas relaciones, concluyendo con una síntesis de las tendencias más sobresalientes.

EL CONTEXTO ECONÓMICO DE LOS AÑOS NOVENTA Y SUS REPERCUSIONES EN EL EMPLEO

El TLCAN y el empleo

Al principio de los noventa, las negociaciones del tratado para la eliminación progresiva de las barreras arancelarias al comercio y los obstáculos a la inversión extranjera habían suscitado un amplio debate tanto del lado mexicano como del norteamericano (Estados Unidos y Canadá). Dentro de esta discusión, el tema del empleo fue de los más controversiales, por lo cual se generaron acuerdos paralelos al texto principal sobre comercio e inversión.³ En el contexto de una economía mexicana marcada por enormes problemas de subempleo, los beneficios del TLCAN debían ubicarse como prioridad en este campo, pues el TLC era visto como el instrumentó para obtener mejor ingreso y mayores oportunidades de empleo (Weintraub, 1991:149). En los Estados Unidos, marcados por la reestructuración económica y las reducciones de empleo poco calificado, los sindicatos obreros veían el TLCAN como una amenaza para estos empleos (de baja calificación), pues se pensaba que todas las industrias intensivas en mano de obra irían a localizarse del otro lado de la frontera, llevándose con ellas los “empleos americanos”.

³El otro tema de importancia que generó acuerdos paralelos fue el medio ambiente. Al contrario, el tema candente de la migración fue voluntariamente excluido de las negociaciones.

En la discusión de aquel entonces (las negociaciones fueron anunciadas en febrero de 1991 y empezaron oficialmente en junio del mismo año) existía el consenso de que el principal efecto previsto era en relación con la IED: el TLCAN iba a provocar un crecimiento considerable de la IED en México, muy particularmente la inversión desde Estados Unidos, y este considerable aumento de flujos de inversión crearía mayores oportunidades de empleo para México. Como esta inversión se iba a dirigir prioritariamente hacia la industria, específicamente a la de exportación, las oportunidades de empleo se darían principalmente en la manufactura. Siguiendo la teoría del comercio internacional, los efectos serían diferenciados en función de la competitividad de cada sector: algunos iban a ganar y otros a perder con la apertura a la competencia. Así, el empleo industrial crecería por sobre los servicios y la agricultura, y dentro del sector terciario, por ejemplo, el empleo en el comercio podría decrecer relativamente al empleo en el transporte (CIDAD, 1991:162).

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el TLCAN es, para México, el medio para asegurar un acceso estable a su principal mercado (los Estados Unidos), reforzar la credibilidad de su política económica de apertura y garantizar la incorporación del país al proceso de globalización (CEPAL, 1998:909). Siguiendo a la CEPAL, el TLCAN ha provocado un crecimiento de los flujos de la IED en México, la cual pasó de un promedio anual cercano a 4 000 millones de dólares entre 1990 y 1994, a más de 10 500 millones de dólares en el período de 1994 a 1999 (CEPAL, 2000:100, 136).⁴

El impacto del TLC sigue sujeto a debate. Aun cuando se acredita a este acuerdo el incremento de la IED, algunos autores evalúan que este aumento ha sido alentado por la devaluación de diciembre de 1994 más que por el TLCAN en sí mismo. Otros autores sostienen que justamente este último permitió que México se recuperara de la crisis de 1994 más rápidamente de lo previsto y explican que la explosión de las exportaciones mexicanas que tuvo lugar después de 1995 ha sido el motor de la recuperación de la economía (Thorbecke y Eigen-Zucchi, 2002).

La devaluación de diciembre de 1994 y el empleo: El ejemplo de la maquiladora

Dada la cercanía temporal entre la entrada en vigor del TLC y la devaluación del peso (enero y diciembre de 1994, respectivamente), se pueden confundir los efectos de estos dos acontecimientos. Si para algunos autores fue el TLCAN lo que

⁴Desde un punto de vista más crítico véase Salas (2002) —quien subraya que la economía mexicana es hoy en día más vulnerable a las crisis de la economía estadounidense— o Carranza (2002).

fomentó el crecimiento de la IED en México desde la segunda parte de la década, otros afirman que la devaluación de la moneda, que es un incentivo a la producción para la exportación, fue el detonador que generó las alzas en las tasas de inversiones en México.

Una investigación empírica aporta elementos de respuesta a la pregunta a partir del caso concreto de la industria maquiladora de exportación (IME). Gruben (2001) se preguntó si fue el TLCAN lo que fomentó las altas tasas de crecimiento que la maquiladora experimentó a finales de los noventa. Su punto de partida fue la gran diferencia en las tasas de crecimiento de la industria maquiladora entre los seis años anteriores a la entrada en vigor del TLCAN (1988-1993) y los seis siguientes (1994-1999): el empleo en la maquiladora aumentó 110% en los seis años posteriores al TLCAN, mientras que el crecimiento en los años anteriores sólo fue de 78%. Sometiendo los datos a un análisis econométrico minucioso, el autor encuentra que el determinante más importante no es el TLCAN sino la diferencia salarial entre México y Estados Unidos (y también entre México y cuatro países asiáticos). Aún más, el *efecto TLC* no es estadísticamente significativo en los diferentes modelos econométricos presentados, lo que lleva a Gruben a concluir que el TLC no ha provocado un mayor crecimiento del empleo maquilador. Según este autor, los efectos del TLCAN se pueden visualizar en los intercambios comerciales pero no en el sistema maquilador. Si la maquiladora ha crecido de 1994 a 1999 es porque la diferencia salarial entre México y Estados Unidos se ha incrementado. El cociente de los salarios industriales en México, en comparación con los de Estados Unidos, bajó sustancialmente en 1995 y, a pesar de la subsecuente recuperación, en 1999 no habían alcanzado aún el nivel de 1994. Esta disminución de la razón entre salarios de ambos países fue provocada directamente por la devaluación de diciembre de 1994, que hizo perder 46% de su valor al peso, comparado con el dólar estadounidense.

Este punto de vista —la diferencia salarial entre México y Estados Unidos como determinante de la inversión extranjera directa— coincide con el argumento que señala las diferencias estructurales entre ambos países como el motor del crecimiento de la maquiladora y del conjunto de la economía mexicana fronteriza (Alegría, 1992).

El empleo fronterizo: En la encrucijada entre TLCAN, devaluación e IED

A partir de los años sesenta, con la instalación de la industria maquiladora de exportación y el efecto de proximidad (la adyacencia con ciudades estadouni-

denses), los mercados laborales de la frontera norte de México se han convertido en grandes receptores de inversión extranjera directa. Hoy en día estos mercados de trabajo están muy integrados al sistema económico mundial, sobre todo al norteamericano, y presentan un dinamismo inusitado en el país. No obstante, la maquiladora, que sigue creciendo a la par de la inversión extranjera directa, no es la única realidad del empleo fronterizo, pues la proximidad de los Estados Unidos también impulsa un sector terciario muy dinámico. En el contexto mexicano nacional, con graves problemas de subempleo y desempleo durante los ochenta y noventa, las ciudades fronterizas presentan situaciones de pleno empleo como en muy pocos lugares del mundo.

Desde la época de las negociaciones, se planteó que los efectos esperados del TLCAN serían supuestamente más importantes en la frontera que en cualquier otra región del país. Para la franja fronteriza no se trataría de un cambio radical dado que el régimen de libre comercio forma parte de su historia, pero esta zona tendería a recibir más inversión. La relocalización industrial hacia México se daría por vía de la IME y, por lo tanto, prioritariamente hacia las regiones donde la maquiladora ya existía con ventajas de localización; es decir, las ciudades fronterizas mexicanas. Este crecimiento de la IED y, por lo tanto, de la maquiladora, generaría numerosos efectos: una mayor necesidad de infraestructura de apoyo a la maquila (transporte, telecomunicaciones, etcétera) y un aumento de los empleos indirectos, por ejemplo, en primer lugar, todos los servicios de exportación. Sin embargo, si bien es cierto que los efectos indirectos existen (en la industria nacional no maquiladora y en los servicios para la maquiladora), todos los estudiosos del tema subrayan la falta de integración vertical como una característica de la maquiladora, situación que no ha disminuido a lo largo del tiempo a pesar de la sucesión de las diferentes generaciones de este tipo de empresas (Carrillo y Hualde, 1997; Alonso *et al.*, 2002). Así, aunque indudablemente el empleo maquilador haya aumentado, los empleos indirectos serán aún limitados a pesar del impulso del TLCAN. No obstante, dentro del conjunto del mercado laboral, existen otros efectos llamados inducidos, los cuales están ubicados en el sector terciario urbano y representan la demanda de los trabajadores de la maquiladora en el conjunto de los comercios y servicios de la ciudad (Alegría, 1995). Estos efectos inducidos serían aproximadamente tres o cuatro veces más importantes que los efectos indirectos (Alegría, 1995:753). Así, el aumento de la IED, debido al TLCAN o a la devaluación, provoca numerosos efectos en el conjunto de los mercados laborales fronterizos.

Aún más: los mercados laborales fronterizos son complejos y responden a dos tipos de demanda. La principal la representan los residentes mexicanos con su poder adquisitivo. Esta demanda aumenta cuando la maquiladora crece (se incrementa el empleo y con él la masa salarial). Asimismo, algunos de los residentes tienen un poder adquisitivo mayor que el de la media: son los transmigrantes, que trabajan en Estados Unidos y crean una fuerte demanda para los comercios y servicios de las ciudades mexicanas. Por otra parte está la demanda de algunos residentes de las ciudades fronterizas estadounidenses, cuyo consumo en este lado de la frontera se ubica principalmente en algunos sectores del mercado laboral como el turismo (restaurantes, bares, algunos comercios especializados como las farmacias, y supermercados), el sector de servicios de reparación y personales (talleres automotrices, salones de belleza, etcétera) y de la salud (médicos, dentistas, entre otros). Estos dos tipos de demandas conjugadas crean la mayor parte del empleo de las ciudades fronterizas y ambas han tenido repercusiones durante la década de los noventa por el TLCAN —a través de la IED— y la devaluación de la moneda.

No obstante, queda subrayar que los mercados laborales distan de ser homogéneos entre las ciudades fronterizas mexicanas (Browning y Zenteno, 1993). Ello es, en parte, debido a la heterogeneidad de los pares de ciudades norteamericanas que hacen frontera con Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo o Matamoros, por citar las principales. Así, la proximidad con un centro urbano dinámico de los Estados Unidos (San Diego, California) tiene claramente un impacto diferente al observado en ciudades contiguas con áreas urbanas de relativamente poco dinamismo o con bolsas importantes de desempleo y (o) marginalidad (por ejemplo, los condados de Texas). De esta manera, se observa una gran diferenciación este-oeste en cuanto a modelos de crecimiento urbano y (o) pausas de mercados de trabajo, y cada ciudad puede haber reaccionado de manera relativamente diferente por los acontecimientos económicos de los noventa.

A pesar de que hubo mucha discusión durante las negociaciones del TLCAN, las evaluaciones actuales de este acuerdo en términos de empleo son casi inexistentes en las revistas científicas mexicanas. Los temas tratados en relación con los efectos del TLCAN hacen referencia al sistema bancario, al sector agrícola y ganadero y a los transportes.⁵ Del lado estadounidense se encuentra una bibliografía mucho más extensa, incluso trabajos específicos, por ejemplo un ar-

⁵Esta observación está sustentada en una revisión rápida de las revistas académicas publicadas en México durante los tres últimos años.

título que presenta un estudio de los efectos del TLCAN sobre el empleo en los condados fronterizos estadounidenses, y en el cual los autores concluyen que el TLCAN no ha transformado la frontera de los Estados Unidos (Peach y Adkisson, 2000). Así, la famosa explosión del comercio no parece haber tenido efectos sobre el empleo y la pobreza en los condados fronterizos.⁶

HIPÓTESIS Y ESTRATEGIA DE EXPLORACIÓN

El objeto de este estudio son las diferentes categorías de análisis del empleo fronterizo, para las cuales se va a observar: 1) si hubo cambios en la segunda parte de los noventa, y 2) si estos cambios se deben a la entrada en vigor del TLCAN o a la devaluación de diciembre de 1994. Como lo precisamos al principio del trabajo, se trata de un estudio exploratorio que no presenta pruebas estadísticas de los datos, pero que propone conceptualmente la relación que tiene cada categoría del empleo con cada uno de los acontecimientos (TLCAN o devaluación) de la época.

Presentamos tres dimensiones de análisis del empleo fronterizo, cada una de las cuales incluye varios elementos. La primera dimensión estudia los grados de participación general con tasas de empleo y desempleo; la segunda presenta formas típicas de los mercados fronterizos —llamadas categorías clave del empleo fronterizo—, las cuales son el empleo en maquiladora y el transfronterizo; el tercer plano del análisis se refiere al estudio de algunos indicadores transversales de empleo, como son la informalidad, los micronegocios y los asalariados con seguridad social.

De manera general, se propone el siguiente esquema de exploración de los datos: si los cambios en las diferentes variables usadas (de las categorías) son inmediatos y bruscos podemos pensar que fue una reacción a la devaluación de 1994; al contrario, si los cambios en la segunda parte de los noventa son más paulatinos y de largo plazo deduciremos que se trata de un resultado del TLCAN.⁷ Más específicamente, hemos dividido el período de observación en cuatro eta-

⁶Fuera de San Diego —uno de los centros urbanos más ricos de California—, todos los condados fronterizos enfrentan situaciones económicas deprimidas con niveles de pobreza de los más altos del país.

⁷El TLCAN establece la eliminación progresiva, a lo largo de 10 años, de los impuestos: inició en enero de 1994 con la eliminación arancelaria para algunos productos y cada año se fue extendiendo su aplicación a nuevos artículos (los más recientes son los productos agrícolas, que acaban de liberalizarse en enero de 2003). Así, para observar un efecto en el conjunto de los mercados laborales, se tiene que pensar a largo plazo cuando ya haya ocurrido la liberación arancelaria de la mayoría de los productos.

pas de la economía mexicana, con alternancia de crisis y recuperaciones: de 1988 a 1992, período de recuperación de la crisis de 1982; de 1993 a 1994, período de estabilidad en los precios relativos; de 1995 a 1996, crisis con cambios abruptos en los precios relativos; de 1997 a 2000, período de recuperación y efectos posibles del TLCAN. Los dos primeros períodos son los de referencia para nuestro estudio y vamos a observar si hubo cambios durante el tercero o el cuarto períodos. Una variación en el tercer período será interpretada como un efecto de la devaluación; un cambio en el cuarto, como un efecto del TLCAN.

La fuente de datos usada en el análisis es la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, aplicada en cuatro ciudades fronterizas entre 1988 y 2000: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros.⁸

En los apartados siguientes vamos a presentar las hipótesis acerca de la relación que cada elemento de las tres dimensiones de análisis guarda con los acontecimientos de la época estudiada.

Niveles de desempleo y participación económica femenina

Este primer nivel del análisis es necesario para tener una medida de la generación total de empleo, diferenciado por hombres y mujeres, durante el período observado.

La crisis de 1995 provocó en todo el país un aumento del desempleo (INEGI, 1998:11); sin embargo, como vimos en la discusión anterior, la devaluación pudo haber estimulado la inversión extranjera directa en las ciudades fronterizas al disminuir los costos de producción, así como haber propiciado un mayor consumo de este lado de la frontera, al volverse los precios mexicanos más competitivos que los estadounidenses. Considerando esta especificidad, se puede esperar que las ciudades fronterizas no hayan sufrido tanto el desempleo como las demás ciudades del país y que las tasas de desempleo no hayan sido mayores durante 1995 y 1996.

Por otra parte, los economistas preveían una mejora en la creación del empleo a partir del TLCAN, ya que éste iba a impulsar una mayor IED al bajar el nivel de incertidumbre para los inversionistas. Por lo tanto, se esperaba un alza en las tasas de empleo y una disminución del desempleo siguiendo una tendencia de largo plazo, que se volvería más notoria en el cuarto período: 1997-2000.

⁸El INEGI divulga la ENEU en CD-ROM, cada trimestre por separado, por lo cual se necesitó reagrupar toda la información en una sola base de datos, labor que agradecemos a Eduardo González Fagoaga, técnico académico del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte.

En cuanto al desempleo masculino, podemos pensar que el TLCAN ha provocado su descenso y la devaluación no ha repercutido en él en las ciudades más integradas a Estados Unidos.

En contraste, el desempleo femenino no tiene la misma significación que el masculino por lo que debe estudiarse de manera particular. Por lo regular, en el caso de las mujeres se registran tasas de desempleo más altas que las de los hombres; sin embargo, dado que existe una “reserva” potencial de mano de obra femenina dentro de la población económicamente inactiva, un período de crisis puede provocarles un cambio tanto en el nivel de desempleo como en el de actividad económica (las mujeres pueden entrar en el mercado laboral o salir de él en función de las presiones del mercado o de las necesidades de sus familias). En consecuencia, si para estudiar la situación del empleo de los hombres el indicador de desempleo es suficiente, para las mujeres se necesitan dos indicadores: tasa de desempleo y tasa de actividad económica.

Además, un aumento del desempleo femenino no debe ser forzosamente asociado a una baja de la ocupación (mujeres ocupadas que se vuelvan desempleadas por el cierre de su empresa debido a la crisis) sino a un aumento de la actividad económica (mujeres anteriormente inactivas que empiezan a buscar un empleo y, al no encontrarlo, se vuelven desempleadas). Esta hipótesis, verificada en el ámbito nacional en los primeros meses de 1995, asocia la mayor incorporación de mujeres a la fuerza laboral con un mayor desempleo (Zenteno, 1999:357).

En cuanto al crecimiento de la actividad económica femenina, se trata de un proceso continuo recurrente en toda la década estudiada, el cual corresponde a un fenómeno de más largo plazo que no fue perjudicado por la crisis durante el período de 1995 a 1996. Por lo tanto, a lo largo de la década, esperamos un incremento de la inserción laboral de las mujeres en las cuatro ciudades. En cuanto al desempleo femenino como resultado del crecimiento de la participación de la mujer en el mercado laboral en una situación de crisis, se esperaría un aumento durante el período 1995-1996.

LAS CATEGORÍAS CLAVE DEL EMPLEO FRONTERIZO

Con esta segunda dimensión de análisis se pretende adentrar en la especificidad de los mercados laborales fronterizos, observando cómo se han modificado las categorías clave del empleo en la región, en la segunda parte de los noventa, con la firma del TLCAN y la devaluación del peso. Dos elementos forman esta categoría: el empleo en la maquiladora y el empleo transfronterizo.

Empleo maquilador

Primeras receptoras de la IED, las empresas maquiladoras están relacionadas con Estados Unidos en cuanto a inversión, materia prima, tecnología y destino del producto. Así, según varios autores, las maquiladoras representan un segmento del sector industrial estadounidense (Gruben, 2001:14). A pesar del aumento del empleo maquilador en todo México, la mayor parte de la IME sigue concentrándose en las ciudades de la frontera norte (Alonso *et al.*, 2002:48).

Un primer punto de vista desarrollado en los trabajos de la CEPAL, plantea que la maquiladora ha sido beneficiada por el TLCAN, marco que da mayor seguridad a los capitales en las inversiones maquiladoras y que es aprovechado por los inversionistas. Un segundo punto, sustentado por Gruben, presenta la devaluación como el elemento motor: el incremento de la diferencia salarial es aprovechado por los inversionistas para establecer nuevas maquiladoras. Considerando estos dos enfoques, se propone la hipótesis de una interacción de ambos acontecimientos: la devaluación pudo haber sido el elemento detonador de la fuerte alza del empleo, mientras que el TLCAN probablemente permitió que se mantuviera esta tendencia de crecimiento. De ser correcta la hipótesis, se esperaría entonces que las tasas de empleo en la maquiladora hayan aumentado a partir de 1995 (período 1995-1996) y que haya seguido este incremento hasta el año 2000 (período 1997-2000).

Empleo transfronterizo

Esta forma de empleo es típicamente fronteriza. A las personas que residen de un lado de la frontera y trabajan del otro se les conoce como transmigrantes o *commuters*.

Conceptualmente es difícil pensar en un efecto del TLCAN sobre este tipo de empleo. Al contrario, éste es muy sensible a las devaluaciones, porque la diferencia salarial es la principal razón por la cual las personas que viven del lado mexicano van a trabajar del lado estadounidense. En el momento de una devaluación, con el mismo salario ganado del lado estadounidense se incrementa el poder adquisitivo en pesos del lado mexicano. Alegría (2003) demuestra que la diferencia salarial tiene repercusiones sobre la cantidad de transmigrantes en un lapso corto (tres meses), y que un incremento de 1% en la diferencia salarial aumenta la trans migración en 3.2%. Por lo tanto, se debe esperar un aumento en las tasas de transmigrantes muy rápidamente después de la devaluación, du-

rante el período 1995-1996 y, al contrario, se podría pensar en una reducción de la proporción de transmigrantes en el último período para recuperar el nivel anterior a 1995.

INDICADORES DEL EMPLEO

La tercera dimensión de análisis permite comparar los mercados laborales fronterizos con los no fronterizos de México. Los indicadores propuestos son transversales a las categorías precedentes y al conjunto del mercado laboral. Son indicadores generalmente utilizados en los estudios sobre el empleo en México. Efectivamente, los mercados de trabajo mexicanos muestran una gran heterogeneidad de las formas de empleo: el trabajo asalariado con prestaciones legales de las grandes empresas coexiste con formas “tradicionales” de las economías latinoamericanas, como pueden ser el autoempleo, el trabajo no remunerado o el empleo doméstico (Zenteno, 1995). Por lo tanto, se necesita usar diversos indicadores para mostrar esta heterogeneidad, y en este trabajo hemos seleccionado tres de ellos.

Empleo informal

A pesar de las críticas al concepto de informalidad, éste es pertinente dadas las limitaciones del indicador de desempleo para explicar la situación laboral en los mercados de trabajo en América Latina y México (Roubaud, 1995). Siguiendo a Roubaud, y aprovechando las bondades de la ENEU, se define como sector informal al integrado por las empresas que no tienen registro fiscal. Esta definición abarca a las empresas que escapan a las regulaciones legales, lo cual es consistente con las definiciones del empleo informal según la perspectiva de la regulación (Castells y Portes, 1991).⁹

⁹Varios autores usan los micronegocios como aproximación al sector informal. Ello ocurre: por falta de indicador sobre el registro legal de la empresa o sobre las prestaciones legales recibidas por los trabajadores, o por concordancia con la perspectiva del PREALC, que define al sector informal por su baja productividad y propone como indicador de esta característica la variable de tamaño de empresa. Sin embargo, si bien es cierto que en México las pequeñas empresas presentan mayor probabilidad de no estar registradas para fines fiscales y de no dar acceso a las prestaciones legales a sus asalariados, algunas microempresas no tienen estas características. La gran variedad de preguntas de la ENEU permiten una definición del sector informal más precisa que usando el tamaño de la empresa, y asimismo facilitan la distinción entre sector informal y microempresas, lo cual es pertinente en las ciudades fronterizas.

El empleo informal siempre ha sido impulsado en período de crisis, pues el cierre de empresas y la caída del salario real incentivan este tipo de empleo. En la frontera esperamos un aumento en el período 1995-1996 como una adaptación a la crisis. Sin embargo, este incremento deberá ser de corta duración, ya que el TLCAN y la IED favorecen la generación de grandes empresas, sobre todo en el sector industrial (empresas maquiladoras), las cuales son formales casi en su totalidad. Así, se espera una baja sustantiva del empleo informal en los mercados fronterizos en el cuarto período: 1997-2000.

Empleo en micronegocios

El tema de los micronegocios cobra importancia en la discusión actual sobre la evolución de los mercados laborales mexicanos. El crecimiento de las unidades económicas de pequeña escala ha sido descrito como un proceso recurrente de la reestructuración económica iniciada en los ochenta (Rendón y Salas, 1993). Asimismo, la mayor parte de los empleos creados a principio de los noventa fueron en las microunidades económicas (Rendón y Salas, 1996). Las microempresas están generalmente asociadas al sector informal; sin embargo, en la frontera existen tradicionalmente muchas oportunidades de micronegocios por la demanda de servicios diversos por parte de la clientela estadounidense, lo que ha estimulado la vocación de trabajadores independientes. Estudios anteriores han encontrado que, comparados con micronegocios del interior del país, los ubicados en las ciudades fronterizas ofrecen ingresos superiores, sus empresarios tienen niveles de educación más altos y desarrollan ocupaciones profesionales y técnicas (Roberts, 1993).

Tomando en cuenta estas características específicas de las ciudades fronterizas, suponemos que para los micronegocios la devaluación ha de ser un acontecimiento clave al reducir los precios relativos para la clientela estadounidense. Esta clientela puede incrementarse particularmente en los servicios de salud, donde la diferencia de precios es sustantiva. Además, la caída del salario real puede incentivar a algunos asalariados a renunciar a su empleo para crear su propio negocio, sobre todo si la coyuntura con el aumento de la clientela estadounidense les parece favorable. Esperamos entonces un aumento en el período 1995-1996.

Aquí el impacto potencial del TLCAN podría ser a más largo plazo y de manera marginal y se manifestaría como un incentivo a la clientela estadounidense al promover mayor confianza en un país que tiene acuerdos importantes con el

suyo. Aún muchos estadounidenses se niegan a cruzar la frontera por temor a la situación prevaleciente en el país extranjero; sin embargo, una mayor integración comercial entre ambos países, ampliamente difundida en los medios de comunicación, podría influir en mayores prácticas de consumo transfronterizo.¹⁰

Empleo asalariado con seguridad social

Este indicador describe el nivel de protección social de los trabajadores, de la difusión de las prestaciones laborales y por lo tanto de la aplicación del derecho laboral en el conjunto del mercado de trabajo. El tema cobró importancia durante las negociaciones del TLCAN, en las que algunos opositores al tratado –tanto estadounidenses como canadienses– señalaban que los mercados de trabajo mexicanos no cumplían los estándares laborales ni ocupacionales. Por su parte, los *optimistas* del TLCAN argumentaban que el tratado iba a promover un mayor cumplimiento de estas disposiciones en México.

Este efecto presión del TLC se podría ver sólo a largo plazo, por lo cual se esperaría un ligero aumento de la proporción de trabajadores con seguridad social en el cuarto período de observación: 1997-2000. Por otra parte, esta proporción se ve favorecida por el incremento del empleo en maquiladoras debido a que la gran mayoría de ellas otorgan esta prestación a sus empleados. Por lo tanto, en el período 1995-1996 y en el siguiente se puede esperar un crecimiento de la cobertura social a la par del aumento del empleo maquilador, impulsado tanto por la devaluación como por el TLCAN.

Recapitulando las hipótesis de los efectos directos o indirectos de la devaluación y del TLCAN sobre el empleo en las ciudades fronterizas, encontramos lo siguiente:

Categoría del empleo	Devaluación	TLCAN
Desempleo masculino	Constante	Disminuye
Desempleo femenino	Aumenta	Disminuye
Empleo maquilador	Aumenta	Aumenta
Empleo transfronterizo	Aumenta	Sin relación
Empleo informal	Aumenta	Disminuye
Empleo en micronegocios	Aumenta	Sin relación
Empleo asalariado con seguridad social	Aumenta	Aumenta

¹⁰Este punto de vista no considera el tema de la inseguridad, sumamente importante para los estadounidenses.

Para analizar las diferentes categorías de empleo utilizando las variables de la base de datos de la ENEU se realizó la siguiente operacionalización:

Categoría	Variable
Desempleo	Desempleo abierto
Empleo en maquiladora	Empleo en las ramas eléctrica, electrónica y automotriz ¹¹
Empleo transfronterizo	Personas residentes en México y que declaran trabajar en Estados Unidos
Empleo informal	Empleo en empresas no registradas
Empleo en micronegocios	Empleo en empresas de cinco o menos empleados
Empleo asalariado con seguridad social	Trabajadores asalariados que perciben seguridad médica (IMSS, ISSSTE o seguro de salud)

EVOLUCIÓN ENTRE 1988 Y 2000

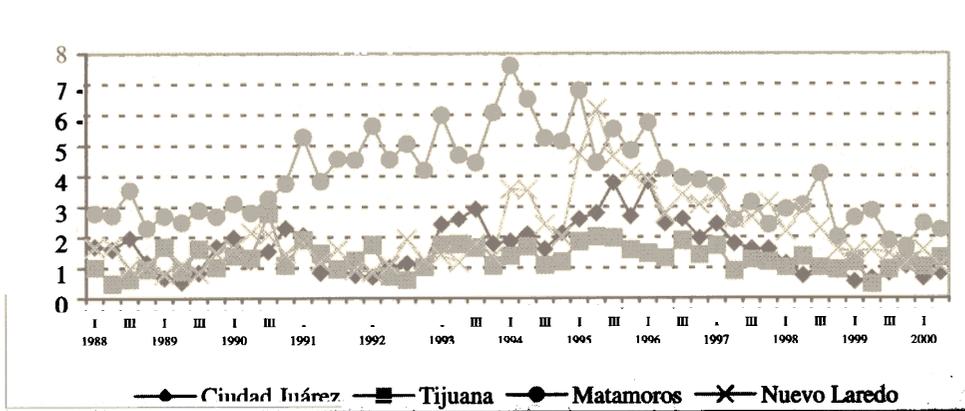
Desempleo y participación económica en las ciudades fronterizas

De manera general, entre 1988 y 2000, las tasas de desempleo son particularmente bajas en Tijuana (casi siempre inferiores a 2%) y también –aunque ligeramente mayores– en Ciudad Juárez (véase la figura 1). En cambio, en Matamoros, las tasas de desempleo han sido siempre más altas, alcanzando, en muchos trimestres, niveles de más del doble de las demás ciudades fronterizas.

El desempleo de la población económicamente activa (PEA) masculina presenta una fuerte alza en el período 1995-1996 como efecto de la crisis con devaluación (véase el cuadro 1). La hipótesis de un efecto fronterizo de la devaluación diferente de las demás ciudades del país no parece exacta: durante el período 1995-1996 se encuentran las tasas más altas de toda la década en tres de cuatro ciudades; incluso en Nuevo Laredo, la tasa de desempleo durante estos dos años duplica el promedio de los noventa. Sin embargo, podemos observar que el desempleo en las ciudades fronterizas había empezado a crecer desde 1993 y 1994, justamente antes de la devaluación, cuando se suponía que había una sobrevaluación del peso frente al dólar; es decir, la devaluación no es la única

¹¹La ENEU desglosa el empleo manufacturero en sus ramas y subramas pero no precisa si se trata de maquiladora o no. Por lo tanto, se tiene que utilizar una aproximación. Siguiendo a Browning y Zenteno (1993) hemos elegido las ramas presentadas en este cuadro como *proximi* de la maquila.

razón del aumento del desempleo ya que también la sobrevaluación lo hizo crecer. Además, en el cuarto período, 1997-2000, en las cuatro ciudades las tasas se habían reducido mucho con respecto al período anterior, e incluso habían llegado a niveles más bajos que los registrados en el primer período: 1988-1992



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 1. Tasa porcentual de desempleo abierto. Total de la PEA

CUADRO 1. Desempleo: Tasa y desviación relativa

	Desviación relativa de cada período respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)				Tasa de desempleo promedio 1988-2000 (porcentaje)
	1988-1992	1993-1994	1995-1996	1997-2000	
Hombres					
Ciudad Juárez	-23.4	26.0	78.7	-26.5	1.62
Tijuana	-5.9	10.4	31.8	-15.7	1.23
Matamoros	-1.9	45.2	22.7	-36.1	3.91
Nuevo Laredo	-29.0	-6.6	96.4	-9.9	1.90
Mujeres					
Ciudad Juárez	-20.8	69.9	56.3	-42.4	1.72
Tijuana	-5.3	15.7	24.2	-15.3	1.49
Matamoros	-17.4	57.7	30.1	-25.3	3.94
Nuevo Laredo	-45.3	19.9	81.3	7.0	2.67

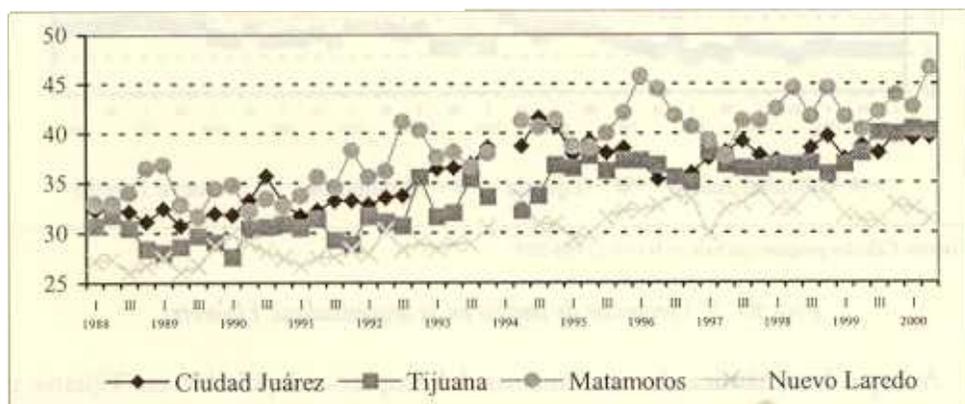
Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

Desviación relativa=(Promedio período-promedio 1988-2000)/(promedio 1988-2000).

(salvo en Nuevo Laredo). En conclusión, en primer lugar, con tasas tan bajas de desempleo (salvo en Matamoros) se puede relativizar el impacto negativo de la crisis, y, en segundo lugar, la crisis misma de desempleo parece haberse superado muy rápidamente, probablemente por los efectos del TLCAN, que impulsaron una significativa reducción del desempleo durante el último período (1997-2000). Así, los últimos años de los noventa presentan un panorama de casi pleno empleo para los hombres en las ciudades fronterizas.

El desempleo de la PEA femenina presenta, con tasas ligeramente mayores, un patrón similar al de la PEA masculina: tasas elevadas durante el período de crisis (1995-1996) en todas las ciudades, aunque en Ciudad Juárez y Matamoros el desempleo femenino era aún más alto en el período anterior; sin embargo, en esas mismas localidades, además de Tijuana, fue el más bajo durante el último período, lo que se asocia a los efectos del TLCAN.

La actividad económica femenina ha estado creciendo durante todo el período estudiado: las tasas brutas de actividad de las cuatro ciudades estaban ubicadas alrededor de 30% al final de los años ochenta, y una década más tarde alcanzan aproximadamente 40%, salvo Nuevo Laredo que, con el nivel más bajo al principio, tiene el crecimiento menor (pasa de 27 a 32%). El aumento de la tasa de actividad económica es constante, aún después de la devaluación de 1994 y del inicio del TLCAN. Estos dos acontecimientos no modificaron el patrón de incremento del empleo femenino, que en las ciudades fronterizas, como en todo el país, ha ocurrido de manera persistente desde los años setenta.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

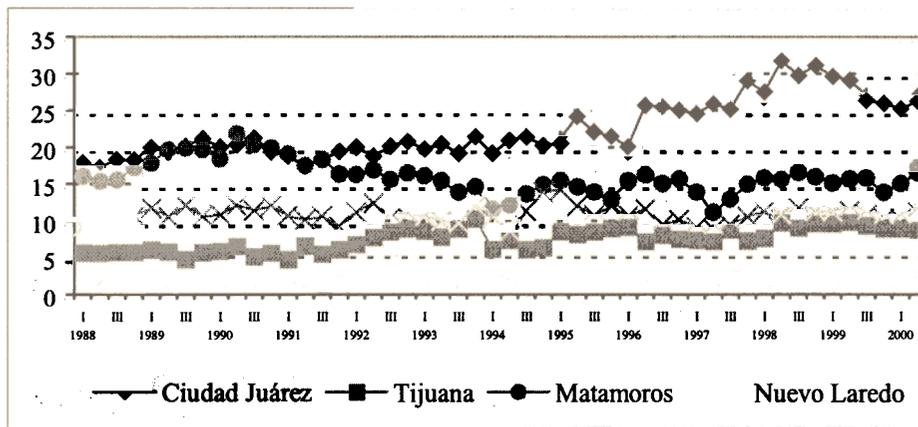
FIGURA 2. Tasas porcentuales de actividad económica. Mujeres

CATEGORÍAS DEL EMPLEO FRONTERIZO

Empleo maquilador

En cuanto a empleo, la maquiladora es el sector que marca las mayores diferencias entre ciudades: la participación promedio a lo largo del período es de 7.5% para los hombres en Tijuana, comparado con 23.5% en Ciudad Juárez. A pesar de su peso diferente, el empleo masculino en maquiladora en ambas ciudades experimenta una misma tendencia de crecimiento continuo a lo largo de la década de observación. En Ciudad Juárez, el empleo gana 10 puntos porcentuales en 10 años y el mayor incremento ocurre durante el último período (1997-2000).

En las demás ciudades no se observa esta misma tendencia de crecimiento a lo largo de la década. En Matamoros, el empleo maquilador es más importante al principio de la observación, y si ocurre una ligera recuperación durante el último período, no alcanza las tasas del primero. En Nuevo Laredo, el empleo oscila sólo ligeramente alrededor de su promedio a lo largo del período.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 3. *Porcentaje de empleo en la maquiladora. Hombres*

Aunque la dinámica de crecimiento del empleo maquilador en Tijuana y Ciudad Juárez es de largo plazo y se observa en toda la década, en la segunda localidad se nota un incremento relativo mayor aún en el último período. Esto sustenta la hipótesis del efecto del TLCAN sobre el empleo maquilador. Al con-

trario, en Matamoros y Nuevo Laredo se observa una reducción de este empleo, lo que nos hace pensar que los mayores flujos de IED en la segunda parte de la década parecen haber olvidado estas dos ciudades.

CUADRO 2. Empleo maquilador: Tasa de ocupación y desviación relativa

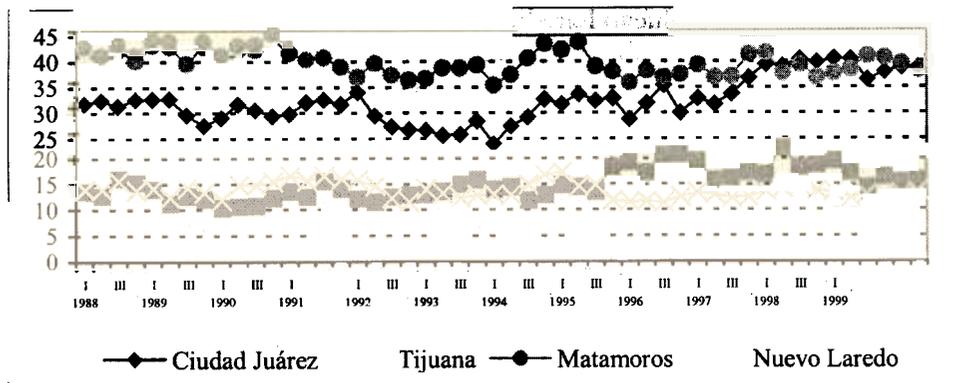
Hombres	Desviación relativa de cada período respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)				Tasa promedio 1988-2000 (porcentaje)
	1988-1992	1993-1994	1995-1996	1997-2000	
	-14.8	-4.5	3.7	21.7	23.5
	-18.3	3.0	11.3	18.0	7.5
	10.5	-12.6	-5.6	-4.6	16.7
	-0.1	-3.4	6.0	-1.4	11.4
	-8.3	-9.1	1.6	16.2	33.5
		-8.2	17.5	16.7	15.2
		0.3			

Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.
 Maquiladora=subramas eléctrica, electrónica y automotriz.
 Desviación relativa=(Promedio período-promedio 1988-2000)/(promedio 1988-2000).

En relación con la PEA de cada sexo, el empleo maquilador ocupa mayor proporción de mujeres que de hombres; sin embargo, el número absoluto de hombres no ha dejado de aumentar desde el principio de los ochenta y ahora, en varias ciudades, el personal ocupado está formado por el mismo número de hombres que de mujeres.¹²

Respecto a la participación femenina en la maquiladora, se observa una diferenciación marcada entre ciudades y entre períodos durante la década de observación. En Ciudad Juárez, los dos últimos períodos presentan un fuerte aumento comparados con la estabilidad de los anteriores. En Matamoros, tradicionalmente con la mayor proporción de mujeres en la maquiladora (alrededor de 40%), no ocurre ningún crecimiento durante la década y su tasa de ocupación

¹²A pesar del aumento de las oportunidades en la maquiladora, el sector de servicios sigue siendo el mayor proveedor de empleo para los hombres en las ciudades fronterizas.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 4. *Porcentaje de empleo en la maquiladora. Mujeres*

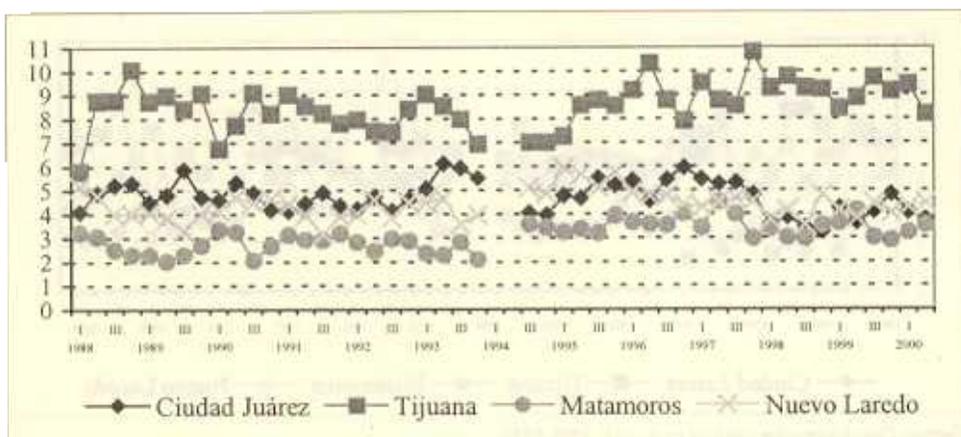
en la maquila ha sido igualada por Ciudad Juárez, que ha pasado de 30 a 39% de mujeres en este tipo de empleo.

Para los hombres y las mujeres, el empleo maquilador presenta en Tijuana y Ciudad Juárez un dinamismo importante en la segunda parte de la década, tanto durante el período de la devaluación como durante el período asociado a los efectos del TLCAN. De esta manera, las hipótesis planteadas se cumplen para estas dos ciudades.

Empleo transfronterizo

Las tasas de empleo transfronterizo masculino presentan un alza en el tercer período (1995-1996), que corresponde a la crisis económica. Este fuerte incremento está presente en tres de las cuatro ciudades. De acuerdo con el trabajo de Alegría (2003), la devaluación parece tener un efecto rápido que provoca un aumento del empleo transfronterizo, pero no duradero, ya que las tasas disminuyen en el período siguiente, salvo en Tijuana, donde siguen aumentando.¹³ La hipótesis se cumple para las cuatro ciudades y demuestra que en tiempo de crisis el empleo transfronterizo funciona como una válvula de escape para la población económicamente activa masculina.

¹³A lo largo del tiempo, Tijuana ha tenido una mucho mayor proporción de empleo transfronterizo comparada con las demás ciudades fronterizas mexicanas. Esto se debe a su localización particular: su vecina California, con una economía muy dinámica, atrae a los trabajadores de Tijuana; en cambio, en el este de la frontera, los condados más pobres de Texas no ofrecen muchas oportunidades de empleo transfronterizo.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 5. *Porcentaje de empleo transfronterizo. Hombres*

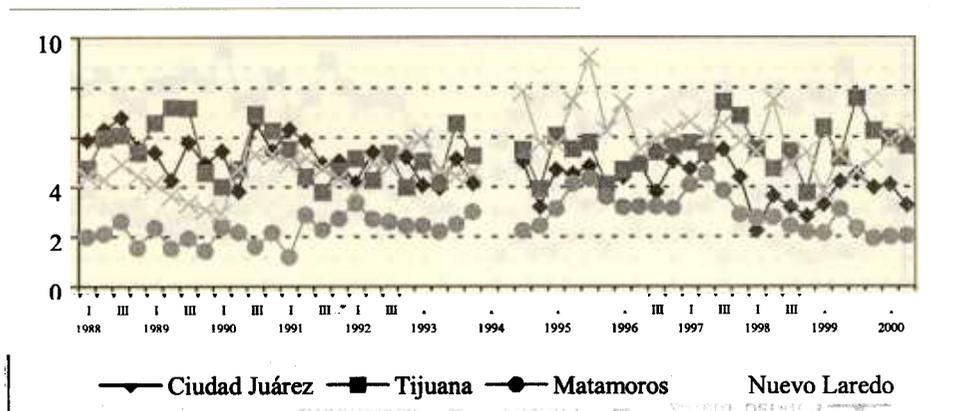
CUADRO 3. *Empleo transfronterizo: Tasa de ocupación y desviación relativa*

	Desviación relativa de cada período respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)			Tasa promedio 1988-2000 (porcentaje)	
	1988-1992		1995-1996		1997-2000
Hombres					
Ciudad Juárez		8.6	10.3	-9.4	4.7
Tijuana		-9.3	1.5	7.8	8.6
Matamoros	-10.9	-10.8	15.4	11.4	3.1
Ni	-5.0	0.9	17.6	-3.3	4.4
Mujeres					
	15.5	-9.4	-3.4	-16.2	4.7
Tijuana	-2.0	-6.6	-3.1	7.4	5.5
Matamoros	-16.0	-5.9	33.1	6.5	2.6
Nuevo Laredo		4.5		6.3	

Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

Desviación relativa = (Promedio período - promedio 1988-2000) / (promedio 1988-2000).

Respecto a las mujeres, se observa aumento del empleo transfronterizo en el período de crisis sólo en Matamoros y Nuevo Laredo, las dos ciudades en donde la fuerza de trabajo femenina no ha aumentado su participación relativa en la maquiladora. En estos casos, el empleo transfronterizo cumple también la fun-



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 6. *Porcentaje de empleo transfronterizo. Mujeres*

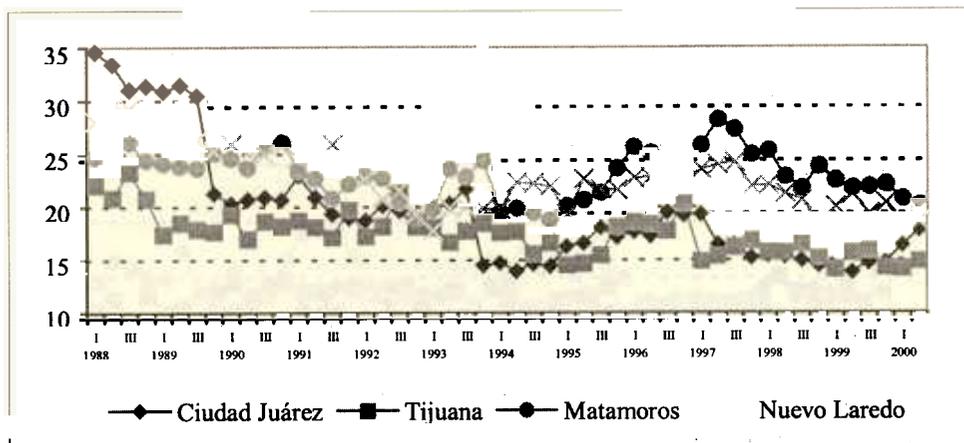
ción de válvula de escape y es muy probable que en la mayoría de las veces se trate de empleo doméstico. En Tijuana, la proporción de empleo transfronterizo ha aumentado en el último período; sin embargo es difícil relacionarlo con un eventual efecto del TLCAN.

INDICADORES DEL EMPLEO

Empleo informal

La proporción de hombres empleados en empresas no registradas presenta una clara tendencia a la baja en Tijuana y Ciudad Juárez a lo largo del período de observación. En Ciudad Juárez, la disminución es severa al pasar de 35% a 15% de la PEA entre 1988 y 1999. En las demás ciudades, esta tendencia que se presenta a principios de los noventa se rompe debido a la crisis: en Nuevo Laredo, esta interrupción es momentánea, pero en Matamoros el empleo informal crece hasta 1997.

En cuanto a las mujeres, se nota un efecto importante de la crisis: las tasas de empleo informal son las mayores durante el período 1995-1996 en tres de cuatro ciudades. En Ciudad Juárez se supera rápidamente este impacto, y en el cuarto período, la tasa es la más baja de la década. En Matamoros y Nuevo Laredo, el efecto de la crisis dura más y estas ciudades acaban la década con mayor informalidad que al principio. El empleo de las mujeres es más propenso



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 7. *Porcentaje de empleo informal. Hombres*

CUADRO 4. *Empleo informal: Tasa de ocupación y desviación relativa*

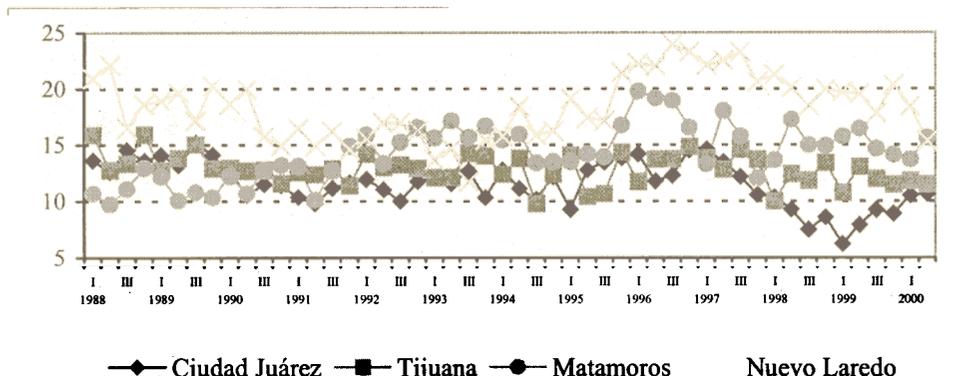
	Desviación relativa de cada periodo respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)				Tasa promedio 1988-2000 (porcentaje)
	1988-1992	1993-1994	1995-1996	1997-2000	
Hombres					
Ciudad Juárez	23.9	-14.6	-9.7	-20.3	19.6
Tijuana	9.1	-0.7	-1.3	-11.8	17.4
Matamoros	1.0	-9.4	1.3	3.2	23.4
Nuevo Laredo	9.9	-10.0	-2.5	-7.0	23.2
Mujeres					
Ciudad Juárez	5.5	0.2	10.1	-13.8	11.6
Tijuana	3.1	-1.9	0.7	-3.8	12.9
Matamoros	-13.1	7.8	16.1	5.0	14.3
Nuevo Laredo	-4.5	-17.2	13.3	8.6	18.4

Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

Desviación relativa=(Promedio periodo-promedio 1988-2000)/(promedio 1988-2000)

a la informalidad en tiempo de crisis que el de los hombres: la entrada en un empleo informal aparece como la solución frente al deterioro de la situación económica familiar con la caída de los salarios y el aumento del desempleo, sobre todo en las ciudades donde hubo reducción del empleo maquilador.

Por su parte, el efecto que el TLCAN tiene en la reducción de la informalidad en la fuerza laboral femenina funciona sólo en dos localidades: Tijuana y Ciudad Juárez.



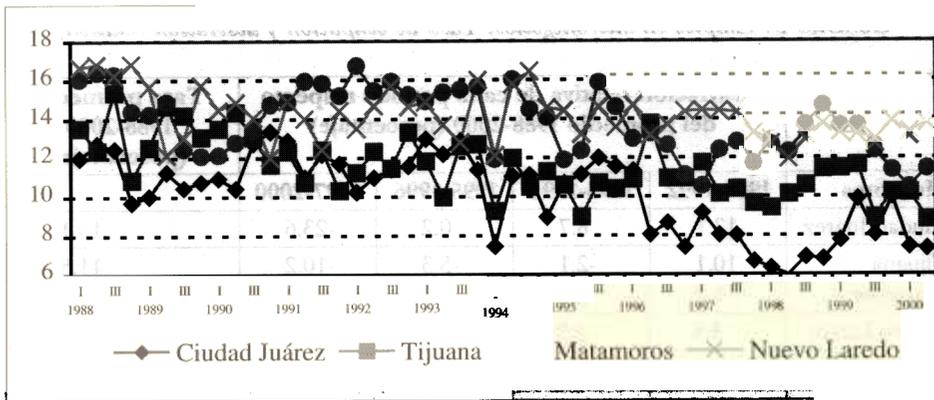
Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 8. *Porcentaje de empleo informal. Mujeres*

Empleo en micronegocios

El empleo masculino en micronegocios presenta un decrecimiento a lo largo de la década en las cuatro ciudades. El descenso más acentuado ocurre en Ciudad Juárez en el cuarto período, entre 1997 y 2000, cuando este tipo de actividad llega a ocupar menos de 8% de la PEA masculina. La reducción proporcional de este empleo es menos notoria en Nuevo Laredo, donde la tasa es la mayor de las cuatro ciudades al final de los noventa. En Matamoros, la declinación ha sido más tardía, empezando en el tercer período, cuando en las demás ciudades inició en el segundo. Esta tendencia al decrecimiento del empleo en micronegocios no se ha roto durante la crisis; es decir, la coyuntura "favorable" de la devaluación no ha estimulado el incremento de trabajadores independientes, como lo planteábamos en la hipótesis. En Ciudad Juárez, la notable disminución del último período parece demostrar que las microempresas no tienen ningún atractivo quizás por la amplia demanda de obreros y profesionales que existe en las maquiladoras.

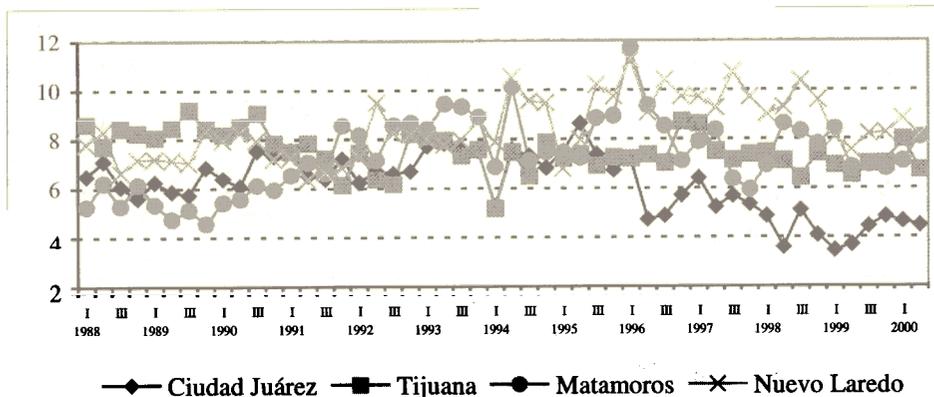
Las mujeres son menos numerosas que los hombres en los micronegocios y se observa una evolución diferenciada según las ciudades: incremento en Nuevo Laredo y Matamoros, estabilidad en Tijuana y declive muy pronunciado en Ciudad Juárez en el último período, lo mismo que para los hombres. En cam-



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 9. *Porcentaje de empleo en micronegocios. Hombres*

bio, en Matamoros y Nuevo Laredo se observa un aumento del empleo femenino en micronegocios durante el período de crisis de 1995 a 1996, y sus distribuciones son muy parecidas a las del empleo informal, lo que nos permite suponer que el empleo en micronegocios juega también un papel de refugio en período de crisis. Esta tendencia similar entre informalidad y micronegocios permite deducir que gran parte de estas microempresas podrían ser informales, no registradas y de baja productividad, y dentro de ellas las mujeres empresarias serían todavía una excepción.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 10. *Porcentaje de empleo en micronegocios. Mujeres*

CUADRO 5. Empleo en micronegocios: Tasa de ocupación y desviación relativa

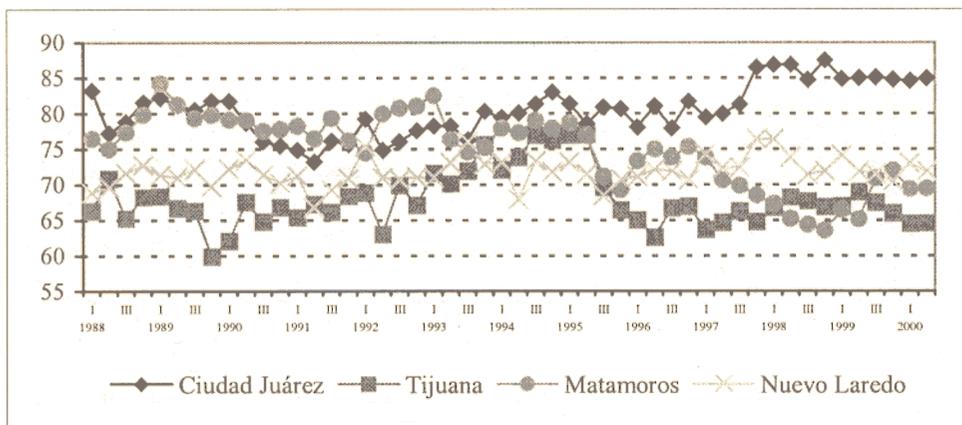
	Desviación relativa de cada período respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)				Tasa promedio 1988-2000 (porcentaje)
	1988-1992	1993-1994	1995-1996	1997-2000	
Hombres					
Ciudad Juárez	13.1	8.7	-0.2	-23.6	10.1
Tijuana	10.1	-2.1	-5.3	-10.2	11.5
Matamoros	6.9	6.8	-5.2	-10.7	13.8
Nuevo Laredo	3.5	2.7	-1.3	-5.8	14.1
Mujeres					
Ciudad Juárez	6.6	17.4	7.2	-23.5	6.2
Tijuana	4.8	-3.7	-1.8	-3.8	7.5
Matamoros	-13.8	14.8	17.5	1.2	7.4
Nuevo Laredo	-10.6	3.3	11.1	6.9	8.5

Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

Desviación relativa=(Promedio período-promedio 1988-2000)/(promedio 1988-2000).

Asalariados con seguro social

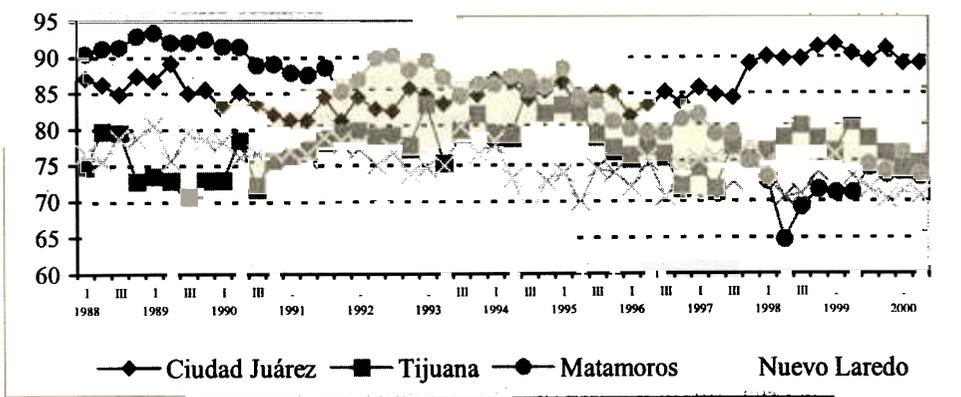
A lo largo de los años noventa, la proporción de asalariados con seguro social no aumentó salvo en Ciudad Juárez y, muy ligeramente, en Nuevo Laredo.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 11. Porcentaje de asalariados con seguro social. Hombres

Además, Matamoros presenta una notable tendencia decreciente. Ciudad Juárez se diferencia claramente de las demás ciudades en el último período (1997-2000) al alcanzar más de 80% de cobertura en seguridad social, lo que es particularmente alto en el contexto nacional (INEGI, 1998:4). En contraste, Tijuana tiene una mucho menor cobertura social.



Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

FIGURA 12. *Porcentaje de asalariados con seguro social. Mujeres*

CUADRO 6. *Asalariados con seguridad social: Tasa de ocupación y desviación relativa*

	Desviación relativa de cada período respecto del promedio 1988-2000 (porcentaje)				Tasa promedio 1988-2000 (porcentaje)
	1988-1992	1993-1994	1995-1996	1997-2000	
Hombres					
Ciudad Juárez	-2.7	-1.1	-0.6	4.9	80.5
Tijuana	-2.2	8.3	1.4	-2.5	68.0
Matamoros	5.0	3.6	-0.9	-8.7	74.9
Nuevo Laredo	-1.1	0.8	-0.9	1.6	71.9
Mujeres					
Ciudad Juárez	-1.5	-1.2	-2.1	4.1	85.5
Tijuana	-1.5	4.4	0.7	-0.8	77.0
Matamoros	7.7	3.3	-2.2	-11.7	83.5
Nuevo Laredo	2.9	-0.4	-2.6	-2.5	75.0

Fuente. Cálculos propios con base en la ENEU, 1988-2000.

Desviación relativa=(Promedio período-promedio 1988-2000)/(promedio 1988-2000)

Es notoria la disminución de la proporción de mujeres asalariadas con seguridad social en Matamoros a lo largo de los noventa y particularmente a partir de 1995. Nuevo Laredo registra también una reducción. Al contrario, Tijuana presenta un incremento de esta proporción y, sobre todo, Ciudad Juárez, donde al final del período alcanza una extensa cobertura de 90%.

En Matamoros ha crecido mucho el número de mujeres asalariadas sin protección social mínima (alrededor de 15 puntos porcentuales entre el principio y el final de la década). No encontramos aquí el supuesto efecto dinamizador del TLCAN. Este indicador está más bien asociado a la maquiladora, pues cuando disminuye el empleo maquilador baja también la proporción de seguridad social, como en Matamoros, mientras que en Ciudad Juárez y Tijuana aumentaron ambos indicadores.

CONSIDERACIONES FINALES

En México, la crisis de diciembre de 1994 provocó un aumento del desempleo y del empleo informal y la caída de los salarios reales. En la frontera, la situación es particular porque una devaluación dinamiza las exportaciones, el turismo y el mercado local (los residentes mexicanos reducen sus compras del otro lado de la frontera). En los mercados laborales fronterizos, la crisis económica no provoca directamente una recesión general o una depresión: ocurren efectos dinámicos y efectos recesivos, como lo hemos observado en las cuatro ciudades de nuestro estudio.

Desde el punto de vista de los efectos recesivos se notó un aumento del desempleo para el conjunto de la PEA en el período 1995-1996. Además, en el caso de las mujeres se registró un incremento del empleo informal y la ocupación en micronegocios, así como un descenso de la proporción de asalariadas con seguridad social. Del lado de los efectos dinámicos, se mencionó el aumento del empleo en maquiladora en dos de las cuatro ciudades (Ciudad Juárez y Tijuana) para ambos sexos y también en Nuevo Laredo para los hombres; el empleo transfronterizo aumentó para los hombres en tres de cuatro ciudades y en dos de cuatro para las mujeres. Además, en el caso de los hombres, la ocupación en micronegocios disminuyó y el empleo informal no aumentó; incluso decreció muy ligeramente.

En consecuencia, los efectos negativos en el período de crisis fueron mucho más notorios para las mujeres que para los hombres. Este punto es sorprendente en las ciudades fronterizas donde justamente el empleo femenino era el eje principal de la demanda de las empresas maquiladoras. La paradoja consiste en que ser el centro de la demanda de las grandes empresas no las protege de los golpes de una crisis: las mujeres aparecen aquí como víctimas clásicas del desempleo y del empleo informal. Esta paradoja tal vez se deba a que las empresas maquiladoras, al integrar cada vez más tecnología, aumentaron la demanda de mano de obra masculina en un proceso de largo plazo iniciado en los ochenta. A su vez, los hombres han empezado a ver a la maquiladora como una opción (sobre todo para los jóvenes migrantes de regiones rurales que llegan a las ciudades fronterizas). Además podemos suponer que durante las crisis son las mujeres con poca educación, anteriormente inactivas, quienes buscan trabajo y la maquiladora no es una oportunidad para ellas: el mercado sólo les ofrece ocupación en pequeños establecimientos, frecuentemente informales, o empleo doméstico. Cambios en la maquiladora y sus oportunidades de empleo podrían ser la explicación principal de las diferentes tendencias que para los hombres y mujeres presentan los mercados laborales fronterizos en tiempo de crisis.

Los efectos del TLCAN son más difíciles de precisar porque se presentan gradualmente a largo plazo, a diferencia de una crisis económica, que tiene repercusiones inmediatas fácilmente fechadas en el tiempo. La dificultad consiste, en primer lugar, en establecer conceptualmente una posible relación directa entre TLCAN y mercado laboral, porque esta relación es mediada por la inversión extranjera directa —es decir, por los flujos de capitales— y además las reacciones del consumidor frente al TLCAN —incentivar el consumo transfronterizo— son aún menos directas o sólo marginales. En segundo lugar es difícil definir un período adecuado de evaluación de los efectos del TLCAN. Al respecto, decidimos tomar como primer acercamiento, a modo de período *laboratorio*, el final de la década: de 1997 a 2000.

Los cambios en los mercados laborales durante este período son globalmente positivos: baja general del desempleo (salvo para las mujeres en Nuevo Laredo); disminución del empleo informal masculino en tres ciudades y del femenino en dos; decrecimiento general de los micronegocios (salvo para las mujeres en Nuevo Laredo); crecimiento de la ocupación maquiladora para los dos sexos en Ciudad Juárez y Tijuana pero disminución en Nuevo Laredo y Matamoros;

y, por último, aumento del empleo transfronterizo femenino en tres ciudades, y del masculino en dos.

Estas tendencias describen un período dinámico respecto al empleo. En primer lugar se presenta una recuperación rápida de la crisis desde el punto de vista del desempleo, y más allá de la simple recuperación ya que las tasas de desempleo alcanzaron los niveles más bajos de la década. Luego se confirmaron algunas tendencias positivas como la de crecimiento del empleo maquilador y de disminución del empleo informal.

Durante el período 1997-2000, se nota menos diferenciación entre sexos que en el período de crisis y, en contraste, se experimenta una notable polarización entre ciudades: por una parte, Tijuana y Ciudad Juárez acentúan su papel de centro industrial y, por otra, Nuevo Laredo y Matamoros, más sensibles a las crisis nacionales, aprovechan menos la situación fronteriza y la integración al mercado de América del Norte.

Los efectos del TLCAN consisten en la concentración de la inversión extranjera directa en las dos grandes ciudades, con el consecuente impulso al empleo industrial y al empleo formal. El patrón así formado concuerda con el planteamiento de Alonso *et al.* (2002:49): “Tijuana y Ciudad Juárez se han convertido en los puntos nodales de la IME, por su localización geográfica y su potencial como zonas industriales altamente especializadas”.

El proceso de integración económica tiene consecuencias diferenciadas regionalmente, aun dentro de la zona fronteriza: las grandes ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez están del lado de las beneficiadas, en tanto que las localidades medias fronterizas de Nuevo Laredo y Matamoros aparecen, en términos de empleo, como las perdedoras del proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, Tito, *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos. Una interpretación y algunos resultados*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, 285 pp.
- , “Efectos de la industria maquiladora en el empleo urbano”, *Comercio exterior*, vol. 45, núm. 10, octubre de 1995, pp. 746-755.
- , “Demand and Supply among Mexican Cross-Border Workers”, *Journal of Borderlands Studies*, vol. 17, núm. 1, primavera de 2002.

- Alonso, Jorge, Jorge Carrillo y Óscar Contreras, "Aprendizaje tecnológico en las maquiladoras del norte de México", *Frontera norte*, vol. 14, núm. 27, enero-junio de 2002, pp. 43-82.
- Browning, Harley y René Zenteno, "The Diverse Nature of the Mexican Northern Border: The Case of Urban Employment", *Frontera norte*, vol. 5, núm. 9, enero-junio de 1993, pp.11-31.
- Carranza, Mario, "Neighbors or Partners? NAFTA and the Politics of Regional Economic Integration in North America", *Critical Debates Latin American Politics and Society*, vol. 44, núm. 3, otoño de 2002, pp. 141-157.
- Carrillo, Jorge y Alfredo Hualde, "Maquiladoras de tercera generación. El caso de Delphy-General Motors", *Comercio exterior*, vol. 47, núm. 9, septiembre de 1997, pp. 747-758.
- Castells, Manuel y Alejandro Portes, "El mundo debajo: Orígenes, dinámica y efectos de la economía informal", en Tokman (comp.), *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, pp. 233-272.
- Centro de Investigación para el Desarrollo, *El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos*, México, Diana, 1991.
- Comisión Económica para América Latina, "El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad", *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, Fondo de Cultura Económica y CEPAL, 1998, pp. 903-923 (Textos Seleccionados, vol. II).
- , *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 1999*, Naciones Unidas, 2000, 220 pp.
- Gruben, William, "Was NAFTA Behind Mexico's High Maquiladora Growth?", *Economic and Financial Review*, tercer trimestre, 2001, pp. 11-21.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas económicas, indicadores de empleo y desempleo*, Aguascalientes, agosto de 1998, 284 pp.
- Krugman, Paul, "The Uncomfortable Truth about NAFTA. It's Foreign Policy, Stupid", *Foreign Affairs*, noviembre-diciembre de 1993, pp. 13-19.
- Peach, James y Richard Adkisson, "NAFTA and Economic Activity Along the US-Mexico Border", *Journal of Economic Issues*, vol. xxxiv, núm. 2, junio de 2000, pp. 481-489.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas, "El empleo en México en los ochenta: Tendencias y cambios", *Comercio exterior*, vol. 43, núm. 8, agosto de 1993, pp. 717-730.

- , “Ajuste estructural y empleo: El caso México”, *Revista latinoamericana en estudios del trabajo*, año 2, núm. 2, 1996, pp. 77-103.
- Roberts, Bryan, “Enterprise and Labor Markets: The Border and the Metropolitan Areas”, *Frontera norte*, vol. 5, núm. 9, enero-junio de 1993, pp. 33-65.
- Roubaud, François, *La economía informal en México. De la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica*, México, Fondo de Cultura Económica, INEGI, ORSTOM, 1995, 484 pp.
- Salas, Carlos, “Mexico's Haves and Have-Nots: NAFTA Sharpens the Divide”, *NACLA Report on the Americas*, vol. xxxv, núm. 4, enero-febrero de 2002, pp. 32-45.
- Thorbecke, Willem y Christian Eigen-Zucchi, “Did NAFTA Cause a ‘Giant Sucking Sound?’”, *Journal of Labor Research*, vol. xxiii, núm. 4, otoño de 2002, pp. 647-658.
- Weintraub, Sidney, “El debate sobre el libre comercio en América del Norte”, en Vega Gustavo (coord.), *México ante el libre comercio con América del Norte*, México, El Colegio de México y Universidad Tecnológica de México, pp.145-165.
- Zenteno, René, *On Depicting Local Labor Markets in Mexico: The Structure of Employment Conditions in Tijuana and Ciudad Juarez*, Phd., Austin, The University of Texas, 1995, 230 pp.
- , “Un marco analítico para el estudio de las condiciones del empleo urbano en la frontera norte de México”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 10, número 3, 1995, pp. 491-522.
- , “Crisis económica y determinantes de la oferta de trabajo femenino en México: 1994-1995”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 14, núm. 2, 1999, pp. 353-381.